

Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 8 de abril de 2021

Número 5755-RB-3

CONTENIDO

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Infraestructura, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, presentadas por el Grupo Parlamentario del PRI

Anexo RB-3

Jueves 8 de abril



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI CÁMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA



Cámara de Diputados, 8 de abril de 2021

Diputada Dulce María Sauri Riancho Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Fernando Galindo Favela**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento reserva para modificar el **artículo 32** del Dictamen de la Comisión de Infraestructura, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, inscrito en el Orden del Día de la sesión ordinaria del día de hoy jueves 8 de abril de 2021.

Dictamen de la Comisión de Infraestructura, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

| DICE | DEBE DECIR | | |
|--|--|--|--|
| Artículo 32 La publicación de la convocatoria a la licitación pública se realizará únicamente a través de CompraNet. | Artículo 32 La publicación de la convocatoria a la licitación pública se realizará únicamente a través de CompraNet. Las convocatorias deberán contar con suficiencia presupuestaria en los términos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. | | |
| El ingreso recaudado por concepto de adquisición de las bases de licitación, será para uso de la dependencia o entidad convocante. | El ingreso recaudado por concepto de adquisición de las bases de licitación, será para uso de la dependencia o entidad convocante. | | |

Atentamente

Dip Fernando Galindo Favela

H. CÂMARA DE DIPUTADOS PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA SECRETARIA TÉCNICA

0 8/ABR. 2021

Nombre: SALCN DE SESION Hora:

Gaceta Parlamentaria

Jueves 8 de abril de 2021

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; ReginaldoSandoval Flores, PT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Edgar Guzmán Valdéz, PES; Lilia Villafuerte Zavala, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/